

Señorita
EMILY DAYANNA COBOS QUICHIMBO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la JEFAMICORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

La Compañía JEFAMICORP S.A. se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Ab. RENATO ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el 28 de Mayo del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Julio del 2010.

Muy atentamente,

KATY CARLITA QUICHIMBO DIAZ SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE de la compañía JEFAMICORP S.A., para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0953845625.Guayaquil, Junio 29 el 2020

Emily Colors Q EMILY DAYANNA COBOS QUICHIMBO PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:17.988 FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JEFAMICORP S.A.**, a favor de **EMILY DAYANNA COBOS QUICHIMBO**, de fojas **42.253 a 42.255**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.239**.

**

Guayaquil, 07 de julio de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los dates registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0201639

DECOMPAÑAS VALORES) SEGUROS DOCUMEN ACTION Y ALCHIYO DOCUMEN ACTION Y ALCHIYO DO THE ACTION OF A LOTTER ACT

2 3 JUL 2020

FIRMA: LUC